

7

Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Las Cruces Ixcán Quiché
Ixcán, Quiché

Ixcán, Quiché, 02 de Marzo de 2021.

Señores:
Fondo de Tierras
Guatemala, Ciudad.



Su despacho.

Hora: 9:00 Firma: 

Por medio de la presente lo saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias al frente de dicha institución.

Por este medio hacemos constar la entrega de los informes siguientes correspondiente al mes de **Febrero del 2021**; No aplica Asistencia Técnica; El personal de oficina regional del Fondo de Tierras brinda acompañamiento técnico para la gestión e implementación del proyecto productivo.

Adjunto lo siguiente:

- Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida.
- ANEXO "C" DEF 1.

Hago de su conocimiento que el número de cuentadancia es **E6-09-1400-1420-2016** del registro de la Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Las Cruces, Ixcán, Quiché.



Juán Manuel Cuz Caal

Presidente y Representante Legal

Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Las Cruces, Ixcán, Quiché.



Cobán, Alta Verapaz, 02 de Marzo de 2021.

Señores:
 Congreso de la República
 Contraloría General de Cuentas
 Ministerio de Finanzas Públicas
 Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **Febrero del 2021**, del subsidio para el acompañamiento técnico recibido por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 02-2021	Mes correspondiente: Febrero de 2021
01	Nombre de la organización	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Las Cruces Ixcán Quiche	
02	Número de familias beneficiarias	17	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	132-2014	
04	Fecha de aprobación del Crédito	2 de septiembre de 2014	
05	Finca	Verona	
06	Ubicación de la Finca	Ixcán Quiché	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	26 de febrero de 2015	
08	Convenio Administrativo:	Sin número del 09 de septiembre de 2016	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada	No aplica. Se brinda acompañamiento técnico	
10	Plazo de Ejecución:	A partir del convenio hasta la liquidación correspondiente.	
11	Condiciones del Otorgamiento	Otorgamiento de Subsidio monetario directo para Capital de trabajo.	
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos, mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizará el monitoreo, y la evaluación durante el mes de diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional responsable, quienes rendirán los informes respectivos.	
13	Cuentadante:	E6-09-1400-1420-2016	
14	Representante Legal:	Juan Manuel Cuz Caal	

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	a) Actualizar los libros de controles internos en el manejo de subsidio de capitales de trabajo. b) Brindar asesoría técnica en el tema de -Guatecompras y Aspectos Legales relacionados a compras en sus modalidades.
02	Metas	a) Apoyar y asesorar Junta Directiva y Comisiones en el cumplimiento a las compras programadas según Plan de Inversión.
03	Indicadores	a) 90% de los Usuarios operadores y comisiones realizan el proceso de compra conforme la Ley establece y cumplen con los procedimientos indicados en el Manual. b) Usuarios operadores, comisiones y junta directiva empoderados de los procesos de compras.
04	Monto de Inversión en el mes	No aplica. Se brinda acompañamiento técnico.

Resultados Alcanzados

01		Recibimos apoyo y acompañamiento técnico en el proceso de rendición de cuentas a Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras. Asistencia técnica en el manejo técnico y ejecución del Plan de inversión de los sub proyectos productivos aprobados. Se realizaron trabajos de resiembra y manejo de tejidos Se realizaron trabajos de limpias, control fitosanitario y fertilizante
	Población beneficiada	89 personas

Actualmente solo se tiene acompañamiento técnico por parte de los técnicos del Fondo de Tierras, la cual fue recibida satisfactoriamente.

Sin nada más que agregar, me suscribo.


Juán Manuel Cuz Caal
 Representante Legal
 Empresa Campesina Asociativa, E.C.A. Las Cruces Ixcán,
 Quiche



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							Observaciones	
		Mujeres			Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45		46 y más
Quiché	Ixcán	29	17	1	2	18	14	5	3	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Proyecto de Hule	Q 3,310.79	222,925.78
2	Proyecto de Maíz	Q -	4,993.80
3	Proyecto de Frijol	Q -	2,249.76
4		Q -	2,790.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.




Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

6
Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Las Cruces Ixcán Quiché
Ixcán, Quiché

Ixcán, Quiché, 02 de Marzo de 2021.

Señores:
Contraloría General de Cuentas
Delegación Coban, Alta Verapaz

Ing. Amb. Mónica Silvana Rosales
Delegación Departamental
Alta Verapaz
Contraloría General de Cuentas

Su despacho.

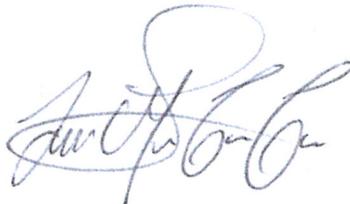
Por medio de la presente lo saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias al frente de dicha institución.

Por este medio hacemos constar la entrega de los informes siguientes correspondiente al mes de **Febrero del 2021**; No aplica Asistencia Técnica; El personal de oficina regional del Fondo de Tierras brinda acompañamiento técnico para la gestión e implementación del proyecto productivo.

Adjunto lo siguiente:

- Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida.
- ANEXO "C" DEF 1.

Hago de su conocimiento que el número de cuentadancia es **E6-09-1400-1420-2016** del registro de la Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Las Cruces, Ixcán, Quiché.



Juán Manuel Cuz Caal
Presidente y Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Las Cruces, Ixcán, Quiché.

